



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
• BIBLIOTECA •

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo a la quinta edición</i>	VII
<i>Advertencia a la primera edición</i>	IX

CAPÍTULO PRIMERO

SUCESIÓN

A) CARACTERIZACIÓN

§ 1. Concepto general	1
§ 2. Sucesor. Definición legal	1
§ 3. Normas generales que regulan la adquisición derivativa	2
§ 4. Fuentes de la transmisión. Sucesión "inter vivos" y "mortis causa"	4
§ 5. Sucesión particular y universal	5

B) SUCESIÓN UNIVERSAL

§ 6. Sucesión en el patrimonio	5
§ 7. Fundamentos dogmáticos: la teoría del patrimonio-persona	6
§ 8. Recepción en el derecho argentino	7
a) Continuación de la persona del causante por el heredero ..	7
b) Confusión de patrimonios	7
c) Responsabilidad "ultra vires hereditatis"	7

	d) Presunción de aceptación pura y simple	8
	e) Admisión virtual de la teoría del patrimonio-persona	8
	f) Unidad sucesoria	8
§ 9.	Sucesión en los bienes. Concepto	8
§ 10.	Unidad patrimonial de la herencia	10

C) SUCESORES

§ 11.	Función jurídica del sucesor	11
§ 12.	Heredero y legatario. Concepto	11
§ 13.	La adquisición del heredero	13
§ 14.	Adquisición existiendo pluralidad de herederos	13
§ 15.	Consecuencias de la indivisibilidad de la adquisición	15
	a) La indivisibilidad del título hereditario	15
	b) La indivisibilidad de la gestión de la comunidad	15
§ 16.	La adquisición del legatario	16
§ 17.	El legado de cuota. Antecedentes	16
§ 18.	El legatario de cuotas como sucesor universal no heredero ..	17
§ 19.	Importancia de la distinción entre legatario particular y de cuota o parte alcuota	18
§ 20.	Naturaleza del llamamiento a la nuera viuda. Remisión	20

D) TRANSMISIÓN HEREDITARIA

§ 21.	Adquisición "per universitatem"	20
§ 22.	Apertura de la sucesión	21
§ 23.	Vocación hereditaria	22
§ 24.	Titularidad de la vocación hereditaria y titularidad de la herencia	22
§ 25.	Vocación actual y eventual	23
§ 26.	Supuestos de conmorienca	24
§ 27.	Supuesto de ausencia con presunción de fallecimiento	25
§ 28.	Vocación legítima y testamentaria. Vocación legitimaria	26
§ 29.	Pactos sucesorios. Relación con la llamada vocación contractual	28
§ 30.	Pactos comprendidos en las prohibiciones legales	30

E) CONTENIDO DE LA TRANSMISIÓN HEREDITARIA

§ 31.	Principio general	31
§ 32.	Derechos y obligaciones inherentes a la persona del causante	32
§ 33.	Derechos y obligaciones que son el contenido de relaciones jurídicas patrimoniales intransmisibles	32
	a) Derechos reales	32
	b) Derechos personales	33
§ 34.	Derechos y obligaciones intransmisibles por disposición legal	34
§ 35.	Derechos y obligaciones intransmisibles por una cláusula contractual	35
§ 36.	Situaciones jurídicas y de hecho transmisibles	36
§ 37.	Derechos y deberes extrapatrimoniales	36
§ 38.	Derechos y obligaciones que nacen como consecuencia de la muerte del causante	37
	a) Derechos vinculados al llamamiento hereditario	37
	b) Obligaciones vinculadas al llamamiento hereditario	38
	c) Derechos y obligaciones que nacen desvinculados del llamamiento	38

F) LEY QUE RIGE LA TRANSMISIÓN HEREDITARIA

§ 39.	Sistemas de unidad y pluralidad sucesoria. Sistemas mixtos	38
	a) Sistema de la unidad sucesoria	39
	b) Sistema de la pluralidad sucesoria	39
	c) Sistema mixto	39
§ 40.	El principio de la unidad en el Código Civil	40
§ 41.	Fundamento tradicional	40
§ 42.	Ley aplicable a la transmisión sucesoria de inmuebles	42
§ 43.	Ámbito en que opera la "lex rei site" respecto de los inmuebles situados en la República	44
§ 44.	Ley aplicable a la transmisión mobiliaria	45
§ 45.	Fundamento de la distinción legal	46
§ 46.	Jurisprudencia	47
§ 47.	Conclusiones. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940	49

§ 48.	Supuesto de particiones plurales en caso de concurrir herederos extranjeros y argentinos	50
§ 49.	La unidad sucesoria en el derecho interno	51

G) PROCESO SUCESORIO. COMPETENCIA. FUERO DE ATRACCIÓN

§ 50.	Proceso sucesorio. Noción	53
§ 51.	Juez competente	54
§ 52.	Fuero de atracción. Jurisprudencia	54
§ 53.	Acciones concernientes a los bienes de la herencia hasta la partición	55
§ 54.	Garantías debidas entre coherederos (evicción y redhibición) e impugnación de la partición	56
§ 55.	Ejecución de las disposiciones testamentarias	56
§ 56.	Acciones personales contra los herederos	57
§ 57.	Exclusión de las acciones reales	58
§ 58.	Caso de heredero único	59
§ 59.	Subsistencia del fuero de atracción	60
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	61

CAPÍTULO II

CAPACIDAD PARA SUCEDER

A) PRINCIPIOS GENERALES

§ 60.	Concepto	63
§ 61.	Vocación hereditaria y capacidad para suceder	64
§ 62.	Condiciones de eficacia de la vocación	65
	a) Que el titular de la vocación no sea incapaz para adquirir	65
	b) Que la vocación no esté sujeta a resolución por disposición de la ley o del causante	65

§ 63.	Las condiciones de eficacia en nuestro derecho positivo	66
	a) Supuestos de ineficacia de la vocación por incapacidad ..	66
	b) Supuestos de resolución de la vocación	66
§ 64.	Distinción entre ineficacia y ausencia de vocación	67
§ 65.	Efectos de la ineficacia y de la ausencia de vocación	68
§ 66.	Deficiente terminología del Código Civil en esta materia	70

B) INCAPACIDAD PARA SUCEDER

§ 67.	Las pretendidas incapacidades absolutas para suceder	70
§ 68.	Incapacidades relativas	72
§ 69.	Fundamento general de las incapacidades	72
§ 70.	Escribano y testigos	72
§ 71.	Oficiales de buque	73
§ 72.	Tutores	73
§ 73.	Confesores	74
§ 74.	Derogación de la incapacidad del padrastro	75
§ 75.	Asociaciones no autorizadas	75
§ 76.	Nulidad de las disposiciones en beneficio del incapaz	76
§ 77.	Simulación	76
	a) Institución testamentaria en favor de un incapaz mediante interposición de persona	77
	b) Transmisión del dominio de bienes por contrato oneroso a un incapaz para suceder "mortis causa"	77
§ 78.	Personas que se presumen interpuestas	77
§ 79.	Momento en que debe existir la capacidad	79
§ 80.	Ley aplicable	79
§ 81.	Ley que rige la vocación hereditaria y ley aplicable a la ca- pacidad para suceder	80
§ 82.	Excepciones a la aplicación de la ley extranjera en materia de incapacidad	81

C) INDIGNIDAD

1) PRINCIPIOS GENERALES

§ 83.	Concepto	82
§ 84.	Antecedentes históricos	83

2) CAUSALES DE INDIGNIDAD

§ 85.	Homicidio	84
§ 86.	Omisión de denuncia de la muerte violenta del causante	85
§ 87.	Acusación criminal contra el causante	86
§ 88.	Adulterio con la mujer del causante	87
§ 89.	Abandono del difunto	87
§ 90.	Atentados contra la libertad de testar	88
§ 91.	Incumplimiento de los deberes asistenciales respecto de los hijos menores	88

3) DECLARACIÓN DE INDIGNIDAD

§ 92.	Problemas que plantea	89
§ 93.	Carácter declarativo de la acción	90
§ 94.	Legitimación activa	90
§ 95.	¿Puede ser intentada por los legatarios?	91
§ 96.	Otros terceros	91
§ 97.	Legitimación pasiva	92
§ 98.	Momento en que debe existir la indignidad	93
§ 99.	Indivisibilidad de la acción	93

4) EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE INDIGNIDAD

§ 100.	Efectos relativos a la sucesión de la que se es excluido	94
§ 101.	La obligación restitutoria del indigno. Problemas que plantea	95
§ 102.	El indigno como poseedor de mala fe	95
§ 103.	Normas generales aplicables a la obligación de restituir	97
	a) En cuanto a los riesgos por pérdida o deterioro de los bienes	97
	b) Referente a la obligación de restituir los frutos	97
	c) Con respecto al reconocimiento de gastos realizados por el indigno	97
	d) Conforme a los gastos por mejoras	97
§ 104.	Desde cuándo se deben los frutos o intereses	98
§ 105.	Cesación de los efectos de la confusión	98

§ 106.	Efectos respecto de los herederos del indigno. Remisión	99
§ 107.	Efectos respecto de terceros	99
§ 108.	Validez de los actos realizados durante el tiempo intermedio. Concepto	100
§ 109.	Perdón	100
§ 110.	Posección trienal de la herencia o legado	100

D) DESHEREDACIÓN

1) PRINCIPIOS GENERALES

§ 111.	Concepto	101
--------	----------------	-----

2) CAUSALES DE DESHEREDACIÓN Y HEREDEROS QUE PUEDEN SER DESHEREDADOS

§ 112.	Principio general	103
§ 113.	Taxatividad de las causales de desheredación	103
§ 114.	Causales de desheredación a los descendientes	104
§ 115.	Causales de desheredación a los ascendientes	105
§ 116.	¿Es desheredable el cónyuge?	105
§ 117.	Prueba de las causales	106
	a) Que la causa de desheredación haya sido ya probada en vida del causante	105
	b) Que la causa de desheredación no haya sido juzgada en vida del causante	107

3) CUESTIONES RELATIVAS AL EJERCICIO DE LA ACCIÓN Y SU EXTINCIÓN

§ 118.	Situación del desheredado hasta la sentencia que declara probada la causal de desheredación	107
§ 119.	Quiénes pueden accionar	107
§ 120.	Efectos de la exclusión respecto de los descendientes del desheredado. Remisión	108
§ 121.	Extinción de la desheredación por la reconciliación	109
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	110

CAPÍTULO III

ACEPTACIÓN Y RENUNCIA DE LA HERENCIA

A) DERECHO DE OPCIÓN DEL SUCESIBLE

§ 122.	Principios generales	111
§ 123.	La opción del titular de la vocación hereditaria	112
§ 124.	Plazo para ejercer el derecho de opción	113
§ 125.	Transcurso del plazo sin haberse ejercido el derecho de opción. Problema que plantea	113
§ 126.	Fuentes del Código Civil. Tesis tradicionales	113
§ 127.	Doctrina argentina. Jurisprudencia	115
§ 128.	Situación de terceros interesados	116
§ 129.	Desde cuándo los terceros interesados pueden intimar al titular de la vocación	117
§ 130.	Efectos del silencio del intimado	117
§ 131.	Forma de la intimación	118
§ 132.	Apertura del proceso sucesorio por los terceros	118
§ 133.	Transmisión del derecho de opción	119

B) ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA

1) CONDICIONES GENERALES. FORMAS

§ 134.	Concepto	119
§ 135.	Aceptación expresa y tácita	120
§ 136.	Casos que implican aceptación tácita	121
	a) Actos de disposición	121
	b) Actos de administración	121
§ 137.	La renuncia de derechos en favor de los coherederos como caso de aceptación tácita	122
§ 138.	Actos meramente conservatorios	123
§ 139.	Caracteres de la aceptación	123
	a) Unilateral	123

	b) Indivisible	123
	c) Irrevocable	124
	d) Pura y simple	124
	e) De efectos retroactivos	124
§ 140.	Aceptación forzada	124
§ 141.	Aceptación pura y simple y con beneficio de inventario. Concepto	125
§ 142.	Efectos de la aceptación pura y simple	126
§ 143.	Responsabilidad por el pago de los legados	127

2) CAPACIDAD PARA ACEPTAR

§ 144.	Normas generales aplicables	128
§ 145.	Mujer casada	129
§ 146.	Concursados o fallidos	129
§ 147.	Inhabilitados judicialmente	130
§ 148.	Aceptación por mandato	131

3) NULIDAD DE LA ACEPTACIÓN

§ 149.	Principios generales	132
§ 150.	Nulidad por incapacidad del aceptante	132
§ 151.	Vicios formales	133
§ 152.	Vicios de la voluntad en general	133
§ 153.	Dolo	134
§ 154.	Violencia	134
§ 155.	Error	134
§ 156.	Error sobre los alcances del acto que provoca la aceptación tácita de la herencia	135
§ 157.	Error sobre el contenido patrimonial de la herencia	135
§ 158.	Efectos de la nulidad de la aceptación	136

4) REVOCACIÓN DE LA ACEPTACIÓN

§ 159.	Acción revocatoria de los acreedores del aceptante	137
--------	--	-----

C) RENUNCIA A LA HERENCIA

1) CONCEPTOS GENERALES

§ 160.	Concepto y efectos fundamentales	138
§ 161.	Caracteres	139
	a) Expresa	139
	b) Formal	139
	c) Unilateral	140
	d) Irrevocable	140
	e) Indivisible	140
	f) Pura y simple	140
§ 162.	Distinción entre la renuncia a la herencia y la renuncia a los derechos adquiridos por la aceptación. Eficacia, forma y revocabilidad	141
§ 163.	Capacidad para renunciar	143
§ 164.	Retracción de la renuncia	144
§ 165.	Efectos de la retractación	145

2) NULIDAD Y REVOCACIÓN DE LA RENUNCIA

§ 166.	Supuestos de ineficacia de la renuncia	145
§ 167.	Prescripción de la acción	146
§ 168.	Ejercicio de la acción de nulidad	146
§ 169.	Revocación de la renuncia	147
§ 170.	Efectos de la revocación	148
§ 171.	Prescripción de la acción revocatoria	148
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	149

CAPÍTULO IV

BENEFICIO DE INVENTARIO

A) ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LEGISLACIÓN COMPARADA.
LINEAMIENTOS DEL RÉGIMEN ARGENTINO

§ 172.	Concepto	151
--------	----------------	-----

§ 173.	El beneficio de inventario como consecuencia de la sucesión en la persona	152
§ 174.	Caracteres fundamentales de la aceptación beneficiaria en el Código Civil, hasta la ley 17.711	153
§ 175.	El beneficio de inventario en el Código Civil, luego de la ley 17.711	154

B) FORMA DE LA ACEPTACIÓN BENEFICIARIA

§ 176.	Plazo para aceptar la herencia y plazo para inventariar	156
§ 177.	Subsistencia del beneficio luego de la partición	157
§ 178.	Individualidad del beneficio de inventario	158
§ 179.	Omisión del inventario	158
§ 180.	Plazo para deliberar	159
§ 181.	Casos en que el heredero no podrá renunciar	159
§ 182.	La presunción de aceptación beneficiaria ante los casos de aceptación tácita	159
§ 183.	Omisión, por el heredero, de los actos obligatorios que impone la administración beneficiaria	161
§ 184.	La presunción de aceptación beneficiaria y los actos de disposición de bienes	162
§ 185.	La presunción de aceptación beneficiaria y la suspensión de las acciones contra el heredero	164
§ 186.	La aceptación beneficiaria y el supuesto de nulidad de la aceptación por error en el contenido patrimonial de la herencia	165
§ 187.	La aceptación beneficiaria y la revocación de la aceptación fraudulenta	167
§ 188.	Forma del inventario	168
§ 189.	Prorrogabilidad del plazo para inventariar	169
§ 190.	Nulidad del inventario	169
§ 191.	Gastos del inventario	170

C) EL PROBLEMA DE LOS HEREDEROS BENEFICIARIOS DE PLENO DERECHO

§ 192.	Menores e incapaces. El problema antes de la reforma de la ley 17.711	170
--------	---	-----

§ 193.	El problema luego de la derogación del artículo 3364	170
§ 194.	Responsabilidad de tutores y curadores	171
§ 195.	El caso de los menores sometidos a patria potestad	172
§ 196.	Menores que carecen de representante legal al tiempo de la intimación	172
§ 197.	Concursados y fallidos. Inoponibilidad de la aceptación pura y simple a los acreedores del concurso	173

D) EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN BENEFICIARIA

§ 198.	Limitación de la responsabilidad del heredero	173
§ 199.	Inexistencia de confusión de patrimonios	174
§ 200.	Exclusión del activo sucesorio de los valores colacionables	175
§ 201.	Inexistencia de confusión de créditos y deudas	175
§ 202.	Acciones del heredero beneficiario contra la sucesión	176
§ 203.	Acciones de la sucesión contra el heredero beneficiario	177

E) ADMINISTRACIÓN BENEFICIARIA

1) PRINCIPIOS GENERALES

§ 204.	Carácter de la administración	177
§ 205.	Coexistencia de herederos beneficiarios y de herederos puros y simples o de dos o más herederos beneficiarios	179
§ 206.	Crítica del sistema	181

2) FACULTADES DEL ADMINISTRADOR

§ 207.	Principio general: administración liquidadora. Concepto	182
§ 208.	Actos conservatorios	182
§ 209.	Actos de administración ordinaria	183
§ 210.	Actos de disposición	184
§ 211.	Disposición de bienes muebles e inmuebles	184
§ 212.	Gravámenes	185
§ 213.	Transacción o sometimiento a arbitraje	186

§ 214.	Aceptación de herencias	186
§ 215.	Actuación judicial	186
§ 216.	Realización de actos prohibidos	187
	a) Eficacia del acto en sí mismo	187
	b) Efectos respecto del beneficio de inventario	187

3) PAGO A ACREEDORES Y LEGATARIOS

§ 217.	Principio general	187
§ 218.	Verificación de los créditos	188
§ 219.	Orden de pago	188
§ 220.	Oposición al pago	189
§ 221.	Acción de los acreedores y legatarios en caso de pagos realizados por el heredero no obstante su oposición	190
§ 222.	Derecho del heredero de cobrar su crédito	191
§ 223.	Pago de los gastos de administración y liquidación	191
§ 224.	Derecho de los acreedores que se presentan tardíamente ..	192
§ 225.	Administración por los acreedores y legatarios	193
§ 226.	Caso de pluralidad de herederos beneficiarios	193
§ 227.	Caso en que existieran herederos puros y simples	194
§ 228.	Modo de ejercer la administración	194
§ 229.	Forma del abandono	195
§ 230.	Restitución del remanente al heredero beneficiario	195

4) RESPONSABILIDAD DEL HEREDERO BENEFICIARIO Y SANCIONES

§ 231.	Control al heredero beneficiario	195
§ 232.	Garantías exigibles al heredero	196
§ 233.	Caso en que el heredero no otorga garantías	196
§ 234.	Rendición de cuentas	197

F) FIN DEL BENEFICIO DE INVENTARIO

§ 235.	Causas	198
§ 236.	Renuncia	198
§ 237.	Pérdida del beneficio	198

CAPÍTULO V

SEPARACIÓN DE PATRIMONIOS

A) PRINCIPIOS GENERALES

§ 238.	Concepto	201
§ 239.	Los dos modos de entender la separación	201
§ 240.	Derecho argentino	202
§ 241.	Casos en que la separación se produce de pleno derecho ...	203
§ 242.	La separación de patrimonios supone la previa adjudicación de los bienes al heredero	203
§ 243.	Alcance individual de la acción de separación de patrimonios	204
§ 244.	Naturaleza jurídica de la separación	205
§ 245.	Cocistencia de la separación con el beneficio de inventario	207

B) SUJETOS

§ 246.	Quiénes pueden solicitar la separación. Principio general	207
§ 247.	Exigencia de que se trate de un crédito "documentado" ...	208
§ 248.	Acreedores condicionales. Créditos sujetos a plazos	209
§ 249.	Legatarios	210
§ 250.	Heredero acreedor del difunto	210
§ 251.	Contra quiénes puede solicitarse la separación	211
§ 252.	Modo de ejercer la separación	211
§ 253.	La separación de patrimonios y la insolvencia del heredero	212
§ 254.	Concurrencia de acreedores del causante e insolvencia de la sucesión	213
§ 255.	Caducidad de la separación de patrimonios ejercida por algunos acreedores de la sucesión si, posteriormente, se declara el concurso o la quiebra de la sucesión	214

§ 256.	Efectos del concurso o la quiebra de la sucesión respecto de los herederos	215
§ 257.	Sucesión concursada	216
§ 258.	Cuestiones de competencia	216
	a) Sucesión concursada	216
	b) Concurso de la sucesión	217
§ 259.	¿Puede demandarse la separación contra el propio heredero?	217

C) OBJETO

§ 260.	Bienes sobre los que recae la separación	218
§ 261.	Frutos	219
§ 262.	Individualización de los bienes	219
§ 263.	La separación respecto de bienes en particular	220

D) EJERCICIO DE LA ACCIÓN

§ 264.	Casos en que procede la separación	221
§ 265.	Plazo en que debe pedirse la separación	221
§ 266.	Juez competente	222
	a) Bienes adjudicados al heredero por partición, pero aún no entregados	222
	b) Bienes entregados al heredero	223
§ 267.	Cómo se hace efectivo el beneficio	223
§ 268.	Utilidad del inventario de los bienes	223
§ 269.	Enajenación de bienes hereditarios	224
§ 270.	Concurrencia de los acreedores y legatarios con los acreedores del heredero	225

E) EXTINCIÓN DEL BENEFICIO DE SEPARACIÓN

§ 271.	La aceptación del heredero como deudor	227
§ 272.	Otros casos de extinción	228
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	228

CAPÍTULO VI

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL HEREDERO

§ 273.	Metodología del Código y materias comprendidas	231
--------	--	-----

A) POSESIÓN HEREDITARIA

§ 274.	El problema	231
§ 275.	Oponibilidad de la adquisición hereditaria	232
§ 276.	Oponibilidad de pleno derecho o previo reconocimiento de la calidad de heredero	232
§ 277.	Las normas del Código Civil	233
§ 278.	Adquisición de la posesión hereditaria	234
§ 279.	Poseción hereditaria de pleno derecho	235
§ 280.	Poseción hereditaria conferida judicialmente	236
§ 281.	Efectos de la posesión hereditaria	237
§ 282.	Indivisibilidad de la posesión hereditaria	238

B) DECLARATORIA DE HEREDEROS O APROBACIÓN
JUDICIAL DEL TESTAMENTO

§ 283.	Declaratoria de herederos. Concepto	239
§ 284.	Caracteres fundamentales del proceso sucesorio	239
§ 285.	Diligencias previas a la declaratoria de herederos o a la aprobación judicial del testamento	240
	a) Trámites previos a la declaratoria de herederos	241
	b) Trámites previos a la aprobación formal de testamentos	242
§ 286.	Caracteres y efectos de la declaratoria de herederos	244
§ 287.	Caracteres y efectos del auto aprobatorio del testamento ..	245
§ 288.	Inscripción registral de la declaratoria o de la aprobación judicial del testamento	245

C) PETICIÓN DE HERENCIA

§ 289.	Concepto	247
§ 290.	Acción de petición de herencia	248
§ 291.	A quiénes se otorga la acción (sujetos activos)	249
§ 292.	Ejercicio de la acción por el titular de una vocación eventual ante la inacción del llamado preferentemente	250
§ 293.	Otros titulares de la acción	250
§ 294.	Contra quiénes se otorga la acción (sujetos pasivos)	251
§ 295.	La acción contra el poseedor de bienes que no invoca título hereditario	251
§ 296.	Antecedentes históricos	252
§ 297.	Las fuentes del artículo 3422	253
§ 298.	Doctrina nacional	253
§ 299.	Conclusión	254
§ 300.	Juez competente para entender en la acción de petición de herencia	255
	a) Proceso sucesorio en trámite	255
	b) Proceso sucesorio concluido	255
§ 301.	El problema de la prescriptibilidad de la acción	256
	a) Tesis de la prescriptibilidad	256
	b) Tesis de la prescriptibilidad entre coherederos	257
	c) Tesis de la imprescriptibilidad	258
	d) Nuestra opinión	258
§ 302.	Efectos de la acción. Remisión	259

D) ACCIÓN POSESORIA HEREDITARIA

§ 303.	Concepto	259
§ 304.	Las acciones derivadas del dominio o posesión de los bienes a título singular	260
§ 305.	Efectos	260

E) HEREDERO APARENTE

§ 306.	Concepto general	261
--------	------------------------	-----

1) RELACIONES ENTRE EL HEREDERO APARENTE Y EL HEREDERO REAL RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES RESTITUTORIAS

§ 307.	Principio general	262
§ 308.	Buena o mala fe del heredero aparente	262
§ 309.	Alegabilidad del error. Error de hecho y de derecho	262
§ 310.	Caracterización de la mala fe	263
§ 311.	Responsabilidad por pérdida o deterioro de bienes hereditarios	264
§ 312.	Restitución de frutos	264
§ 313.	Gastos y mejoras realizadas	265

2) EFECTOS DE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL HEREDERO APARENTE

§ 314.	Introducción	266
§ 315.	Normas del Código Civil	266
§ 316.	Actos de administración	267
§ 317.	Actos de disposición	267
§ 318.	Condiciones en que son oponibles al heredero real	268
§ 319.	Referencia exclusiva a inmuebles	269
§ 320.	Onerosidad	269
§ 321.	Exigencia de la declaratoria de herederos o aprobación del testamento	270
§ 322.	Buena fe del adquirente	270
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	270

CAPÍTULO VII

INDIVISIÓN HEREDITARIA

A) COMUNIDAD HEREDITARIA

§ 323.	Concepto	273
§ 324.	Naturaleza jurídica: tesis de la personalidad de la sucesión ..	274

§ 325.	Tesis que identifica la comunidad con el condominio	274
§ 326.	Crítica	274

B) RELACIONES QUE DETERMINA LA COMUNIDAD HEREDITARIA

§ 327.	Distinción	276
--------	------------------	-----

1) RELACIONES EXTERNAS

§ 328.	Regulación legal	277
§ 329.	Posesión de los bienes	277
§ 330.	Reivindicación	278
§ 331.	Alcances	278
§ 332.	Efectos de la sentencia que admite reivindicación	279
§ 333.	Sentencia que rechaza la reivindicación	279
§ 334.	La reivindicación de muebles	280
§ 335.	Medidas conservatorias	280

2) RELACIONES INTERNAS

§ 336.	Concepto general	280
§ 337.	Uso exclusivo de algunas cosas comunes	281
§ 338.	Arrendamiento a uno de los coherederos de un bien comprendido en la comunidad hereditaria	281

C) ADMINISTRACIÓN DE LA HERENCIA

§ 339.	Gestión de la comunidad hereditaria	282
§ 340.	Principio general	282
§ 341.	Diferencias con la administración en el condominio	282
§ 342.	Los actos de disposición	283
§ 343.	Administración a título de mandatario	283
§ 344.	Administración sucesoria	284
§ 345.	Compatibilidad entre las normas procesales y de fondo	285

§ 346.	Administrador provisional y definitivo	286
§ 347.	Designación de administrador	287
§ 348.	Preferencia en favor del cónyuge supérstite	288
§ 349.	Designación a propuesta de la mayoría de herederos	289
§ 350.	Designación de un tercero	289
§ 351.	Facultades y deberes del administrador	290
§ 352.	Actos conservatorios	291
§ 353.	Restricciones a la facultad de representar a los herederos ..	292
§ 354.	Retención y disposición de fondos	292
§ 355.	Arrendamientos de bienes	293
§ 356.	Personería para representar a los herederos en juicio	293
§ 357.	Remoción del administrador	294
§ 358.	Rendición de cuentas	295

D) SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y DEUDAS DIVISIBLES

1) CONCEPTOS GENERALES

§ 359.	Normas legales	295
§ 360.	Exclusión de los créditos y las deudas divisibles de la comunidad	296
§ 361.	Fundamento de la divisibilidad	297

2) DIVISIÓN DE LOS CRÉDITOS

§ 362.	Principio general	297
§ 363.	Derecho de persecución	297
§ 364.	Titularidad del crédito	298
§ 365.	Posibilidad de adjudicación del crédito en la partición	298
	a) Relaciones de los coherederos entre sí	299
	b) Relaciones de los coherederos con los deudores hereditarios	299
§ 366.	Insolvencia del deudor posterior al pago parcial a uno de los coherederos	300
§ 367.	La división de pleno derecho de los créditos y la posesión hereditaria	300

3) DIVISIÓN DE LAS DEUDAS

§ 368.	Principio general	302
§ 369.	Momento en que se dividen las deudas	302
§ 370.	Nuestra opinión	303
§ 371.	Divisibilidad de la deuda garantizada con hipoteca	304
§ 372.	Pagos parciales	305
§ 373.	Insolvencia de uno o más coherederos obligados	306
§ 374.	Adjudicación de la deuda por partición	306
§ 375.	Responsabilidad de los legatarios	307

E) CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS

§ 376.	Concepto	308
§ 377.	Falta de regulación legal de la cesión. Normas que se refieren a ella	309
§ 378.	Caracteres de la cesión	309
§ 379.	Objeto de la cesión	310
§ 380.	No comprende la calidad de heredero del cedente	311
§ 381.	La cesión y las deudas de la sucesión	311
§ 382.	Calidad del cesionario	312
§ 383.	Efecto declarativo de la partición respecto del cesionario ...	313
§ 384.	Forma de la cesión	315
§ 385.	Antecontrato de cesión de derechos hereditarios	315
§ 386.	Capacidad	315
§ 387.	Oponibilidad de la cesión	316
§ 388.	Criterios en punto a la notificación de la cesión	317
§ 389.	Caso en que la declaratoria de herederos o la aprobación del testamento hubiera sido inscripta	318
§ 390.	Intervención de los cesionarios en el proceso sucesorio	319
§ 391.	Contenido de la cesión	320
§ 392.	La cesión y el derecho de acrecer	321
§ 393.	Bienes excluidos de la cesión	323
§ 394.	Responsabilidad por las deudas	323
§ 395.	Garantías debidas al cesionario	324
	a) Cuando los derechos cedidos fuesen litigiosos o dudosos	324

	b) Cuando la garantía por evicción se hubiese excluido expresamente entre cedente y cesionario	325
§ 396.	Limitaciones a la invocabilidad del álea de la cesión	325
§ 397.	Caso de disminución del acervo hereditario	326
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	328

CAPÍTULO VIII

DIVISIÓN DE LA HERENCIA

A) PARTICIÓN

§ 398.	Concepto	331
§ 399.	El principio de la división forzosa	332

1) SUPUESTOS DE INDIVISIÓN TEMPORAL

§ 400.	Espíritu del Código Civil	333
§ 401.	Antecedentes de la ley 14.394	333
§ 402.	Los casos de indivisión temporal en la ley 14.394	334
§ 403.	Indivisión impuesta por el causante	334
	a) La indivisión de los bienes hereditarios, en general	335
	b) La indivisión de un bien determinado	335
§ 404.	Término máximo de la indivisión	336
§ 405.	Partición anticipada	336
§ 406.	Forma de imponer la indivisión	336
§ 407.	Indivisión pactada por los herederos	337
§ 408.	Partición temporaria del uso y goce de los bienes indivisos. Remisión	337
§ 409.	Existencia de herederos incapaces	338
§ 410.	Partición anticipada	338
§ 411.	Indivisión impuesta por el cónyuge supérstite	338
§ 412.	Exigencia de la inscripción registral de estas indivisiones ..	339
§ 413.	Situación de los acreedores personales de los herederos ...	340
§ 414.	Constitución de sociedades en los casos de indivisión	340

2) DERECHO DE HABITACIÓN DEL CÓNYUGE SUPÉRSTITE

§ 415.	Concepto	341
§ 416.	Fundamento	341
§ 417.	Condiciones en que opera el derecho	342
	a) Que el acervo sucesorio esté integrado por un solo inmueble habitable	343
	b) Que el inmueble integre en su totalidad el acervo, sea propio del cónyuge premuerto o ganancial	343
	c) Que en el inmueble haya radicado el hogar conyugal, al tiempo de la apertura de la sucesión	343
	d) Que el valor del inmueble no sobrepase o exceda el que autoriza a constituirlo como bien de familia	343
	e) Que el cónyuge concorra con otros herederos o legatarios	344
	f) Que se trate de sucesiones abiertas a partir de la entrada en vigencia del artículo 3573 "bis"	344
§ 418.	Invocación	345
§ 419.	Facultades del habitador	345
§ 420.	Extinción	345
§ 421.	Oponibilidad a terceros	346
§ 422.	Caso en que el cónyuge supérstite es titular de un inmueble propio	347

B) BIENES EXCLUIDOS DE LA PARTICIÓN

§ 423.	Cargas y derechos no susceptibles de división como relaciones jurídicas	347
§ 424.	Las llamadas cosas comunes a la herencia	348
§ 425.	Sepulcros	349
§ 426.	Partición provisional: casos	350

C) TITULARES DE LA ACCIÓN DE PARTICIÓN

§ 427.	Principio general	351
--------	-------------------------	-----

§ 428.	Herederos	351
§ 429.	Acreedores de los herederos	352
§ 430.	Embargo sobre los derechos del heredero	352
§ 431.	Subasta de los derechos del heredero deudor en la herencia indivisa	353
§ 432.	Herederos del heredero fallecido	354
§ 433.	Legatario de cuota	354
§ 434.	Beneficiarios de cargos. Albaceas	354
§ 435.	Cesionario	354
§ 436.	Imprescriptibilidad de la acción de partición	354

D) MODOS DE OPERARSE LA PARTICIÓN

§ 437.	Principio de partición en especie	355
§ 438.	Partición en especie antieconómica	357

E) FORMAS DE LA PARTICIÓN

§ 439.	Concepto general	358
§ 440.	Formas previstas	358
§ 441.	Partición extrajudicial o privada	359
§ 442.	Solemidades de la partición privada. La partición mixta	359
§ 443.	Capacidad para acordarla	360
§ 444.	Partición anterior a la declaratoria de herederos	361
§ 445.	Valor de la inscripción registral de la declaratoria	361
§ 446.	Contenido de la partición	362
§ 447.	La llamada "sucesión extrajudicial" en el Código Procesal	363
§ 448.	Casos en que se exige partición judicial	363
§ 449.	Supuesto en que existan herederos ausentes	365
§ 450.	Operaciones que comprende la partición judicial	365
§ 451.	Intervención de peritos	366
§ 452.	Formación de la masa. Distintos conceptos de masa	366

§ 453.	Designación de los peritos	368
§ 454.	Inventario y avalúo	369
§ 455.	Observaciones al inventario y al avalúo	370
§ 456.	Retasa	370
§ 457.	Licitación	371
§ 458.	Cuenta particionaria	372
§ 459.	Presentación y aprobación de la cuenta particionaria	373

F) NATURALEZA Y EFECTOS DE LA PARTICIÓN

§ 460.	Carácter de la partición	373
§ 461.	Principio legal	374
§ 462.	Carácter declarativo o traslativo y atributo de la partición	374
§ 463.	Nuestra opinión	375
§ 464.	Garantías debidas entre coherederos: evicción y vicios re- dhibitorios	375
§ 465.	Época en la que debe existir la causa de la evicción	376
§ 466.	Efectos de la garantía	377
§ 467.	Prescripción	378

G) NULIDAD DE LA PARTICIÓN

§ 468.	Partición privada	378
§ 469.	Partición judicial o privada homologada judicialmente (mixta)	378
§ 470.	Nulidades procesales	378
§ 471.	Nulidad sustancial	379
	a) Partición nula por defecto de forma	379
	b) Partición nula por razón de incapacidad	380
	c) Partición anulable por incapacidad accidental	380
§ 472.	Anulabilidad por vicios de la voluntad	380
	a) Error	381
	b) Error de derecho	381
	c) Dolo	382
	d) Violencia	382
§ 473.	Lesión	382

H) COLACIÓN

1) PRINCIPIOS GENERALES

§ 474.	Concepto	383
§ 475.	Fundamento	383
§ 476.	Formas de colacionar	384
	a) Sistema de la colación real	385
	b) Sistema de la colación del valor	385
§ 477.	La forma de la colación en el Código Civil argentino	385
§ 478.	Valor colacionable. Criterios	386
§ 479.	La cuestión en el Código Civil	386
§ 480.	La colación como obligación de valor	387
§ 481.	Sistema de la ley 17.711	388
§ 482.	Críticas que merece la reforma	389
§ 483.	El caso de pérdida de la cosa donada antes o después del fallecimiento del causante	390
§ 484.	Mejoras que dan mayor valor a la cosa	390
§ 485.	Deterioros	391

2) OBLIGADOS A COLACIONAR

§ 486.	Principio general	392
§ 487.	Criterios tradicionales	392
§ 488.	Criterio del Código Civil argentino	393
§ 489.	El caso del cónyuge supérstite	393
§ 490.	Colación por el representante	394
§ 491.	Momento en que debe ser legitimario el beneficiario de la donación	395
§ 492.	Improcedencia de la colación solicitada por el cónyuge supérstite respecto de las donaciones que hizo el causante antes del matrimonio	397
§ 493.	La colación en la sucesión testamentaria	398

3) A QUIÉNES ES DEBIDA LA COLACIÓN

§ 494.	Principio general	399
--------	-------------------------	-----

§ 495.	Divisibilidad de la obligación	399
§ 496.	¿Pueden demandar la colación los acreedores y legatarios?	399

4) OBJETO DE LA COLACIÓN

§ 497.	Principio general	402
§ 498.	Colación de sumas de dinero y cobro de créditos	402
§ 499.	Percepción de frutos a título gratuito	403
§ 500.	Jurisprudencia	403
§ 501.	Caso de bienes dados en fideicomiso para su transferencia a herederos forzosos	404
§ 502.	Gastos no colacionables	406
§ 503.	Gastos de curación y alimentación	407
§ 504.	Pago de deudas del descendiente por el ascendiente	408
§ 505.	Casos en que no tiene lugar la colación	409
§ 506.	Dispensa de colación	410
§ 507.	Prescripción de la acción de colación	411
§ 508.	El caso del artículo 3604 del Código Civil. Remisión	411

5) COLACIÓN DE DEUDAS

§ 509.	Concepto	412
§ 510.	Normas legales de posible aplicación	412
§ 511.	Nuestra opinión	413

I) PARTICIÓN POR ASCENDIENTES

1) PRINCIPIOS GENERALES

§ 512.	Concepto y fundamento	415
§ 513.	Antecedentes históricos	416
§ 514.	Partición por donación y por testamento: caracteres distintivos fundamentales	417
§ 515.	Distinción en cuanto a los efectos traslativos	418
§ 516.	Distinción en cuanto a la eficacia de una y otra partición ..	418

§ 517.	Distinción en cuanto a la disponibilidad de los bienes por el ascendiente	419
§ 518.	Distinción en cuanto a la perfección del acto partitivo	419

2) PARTICIÓN POR DONACIÓN

§ 519.	Diferenciación con las simples donaciones	420
§ 520.	Debe comprender a todos los descendientes	420
§ 521.	Debe respetar la legítima de los descendientes	421
§ 522.	El ascendiente debe colacionar	421
§ 523.	En virtud de la partición-donación, nace entre los descendientes la garantía de evicción	421
§ 524.	Rige el derecho de representación	422
§ 525.	Los descendientes están obligados al pago de las deudas del ascendiente	422
§ 526.	El ascendiente puede mejorar a uno de sus descendientes ..	422
§ 527.	La partición no requiere comprender todos los bienes del ascendiente	422
§ 528.	La partición debe ser, en principio, pura y simple	423
§ 529.	Forma de la partición	423
§ 530.	Prohibición de partir subsistiendo la sociedad conyugal	423
§ 531.	Nuestra opinión	424

3) PARTICIÓN POR TESTAMENTO

§ 532.	Normas aplicables	427
--------	-------------------------	-----

4) INEFICACIA DE LA PARTICIÓN

§ 533.	Revocación	428
	a) Hijo nacido luego de la partición	429
	b) Premuerte del hijo excluido	429
§ 534.	Supuestos de reducción y rescisión	429
§ 535.	Fuentes del codificador	430
§ 536.	Interpretación propiciada	431
§ 537.	Partición por el tutor de los menores	432
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	433

CAPÍTULO IX

SUCESIÓN INTESTADA

A) PRINCIPIOS GENERALES

§ 538.	Concepto	435
§ 539.	Posible coexistencia de la sucesión legítima y la testamentaria	436
§ 540.	Principios generales que rigen la sucesión legítima. Enunciación	436
§ 541.	Sistema lineal	437
§ 542.	Reformas que ha importado la ley 23.264	438
§ 543.	Órdenes hereditarios	440
§ 544.	Llamamiento según el grado de parentesco	442
§ 545.	Exclusión entre órdenes	442
§ 546.	Calidad u origen de los bienes hereditarios	443
	a) Derecho hereditario del cónyuge supérstite	444
	b) Derecho hereditario del adoptante	444

B) DERECHO DE REPRESENTACIÓN

§ 547.	Concepto	445
§ 548.	Naturaleza	446
§ 549.	Sucesión por estirpes. Concepto	447
§ 550.	Casos en que tiene lugar la representación. Premorienza	449
§ 551.	Representación en caso de conmorienza	449
§ 552.	Representación del renunciante	450
§ 553.	Representación del indigno y del desheredado	451
§ 554.	Condiciones que debe reunir el representante	452
	a) Que sea hábil para suceder a aquél de cuya sucesión se trata	453
	b) Ser descendiente en grado sucesible, con relación al causante	453

§ 555.	Obligación de colacionar a cargo del representante	453
§ 556.	Órdenes en que opera la representación	454
	a) Línea descendente	455
	b) Línea ascendente	456
	c) Línea colateral	456
§ 557.	Límite a la representación en la línea colateral	456
§ 558.	La representación cuando todos se encuentran en igual grado habiendo prefallecido los ascendientes con vocación directa	457
	a) Entre descendientes	460
	b) Entre colaterales	461

C) ÓRDENES EN LA SUCESIÓN INTESTADA

1) DESCENDIENTES

§ 559.	Extensión y concurrencia	461
§ 560.	Hijos solos	461
§ 561.	Hijos y nietos	462
§ 562.	Concurrencia de descendientes con el cónyuge supérstite ...	462
§ 563.	Vocación del adoptado por adopción simple y sus descendientes en la sucesión del adoptante o los ascendientes de éste	463

2) ASCENDIENTES

§ 564.	Extensión y concurrencia	464
§ 565.	Concurrencia de ascendientes solos	465
§ 566.	Ascendientes y cónyuge supérstite	467
§ 567.	Vocación del adoptante	468
§ 568.	Los derechos hereditarios y el origen de los bienes	469
	a) ¿Qué se entiende por bienes recibidos de la "familia de sangre" del adoptado?	470
	b) Operatividad de la subrogación real	470
	c) Supuesto en que el adoptado hubiese recibido bienes a título gratuito de su cónyuge	471
§ 569.	La legítima del adoptante	471

3) CÓNYUGE SUPÉRSTITE

§ 570.	Posición sucesoria del cónyuge supérstite	471
§ 571.	Sistema original del Código Civil	472
§ 572.	Exclusión del cónyuge supérstite en los gananciales que integran el acervo sucesorio concurriendo con descendientes y ascendientes. La ley de fe de erratas	472
§ 573.	Reforma de las leyes 17.711 y 23.264	473
§ 574.	Causas de exclusión del cónyuge supérstite	474
§ 575.	Matrimonio "in extremis"	474
§ 576.	Cónyuges separados personalmente. Inexistencia de vocación entre divorciados	475
§ 577.	Separación de hecho. Planteo general	478
§ 578.	Fundamento de la exclusión	479
§ 579.	La ley 17.711	479
§ 580.	La ley 23.515	480
§ 581.	Derecho alimentario del cónyuge supérstite separado personalmente o divorciado por alguna de las causas del artículo 203	481
§ 582.	Existencia de parientes obligados a prestar alimentos al enfermo	482

4) PARIENTES COLATERALES

§ 583.	Posición sucesoria	483
§ 584.	Medios hermanos	483
§ 585.	Concurrencia de hermanos unilaterales y bilaterales a la sucesión	484
§ 586.	Concurrencia de primos hermanos de vínculo doble y de vínculo simple	484

5) VOCACIÓN DE LA NUERA VIUDA SIN HIJOS
EN LA SUCESIÓN DE SUS SUEGROS

§ 587.	El texto legal	485
§ 588.	Antecedentes	485
§ 589.	Naturaleza del llamamiento. Teorías	486

§ 590.	La nuera como sucesora universal por el objeto de su adquisición	486
§ 591.	La nuera como sucesora universal no heredera	486
§ 592.	La cuota de la nuera como carga legal de la sucesión	487
§ 593.	Inexistencia de la obligación de colacionar	488
§ 544.	Concurrencia de la nuera con otros herederos. Determinación de la cuota	488
§ 595.	Limitación del llamamiento. Ausencia de derecho de acrecer	488
§ 596.	Supuesto de indignidad o desheredación del marido premuerto	488
§ 597.	Condiciones en que opera el derecho	489

D) HERENCIA VACANTE

§ 598.	Concepto	489
§ 599.	Principio legal	490
§ 600.	Naturaleza del derecho del fisco	490
§ 601.	Reputación de vacancia y declaración de vacancia	491
§ 602.	Trámite de la reputación de vacancia	491
§ 603.	Liquidación de la herencia	493
§ 604.	Trámite de la declaración de vacancia	494
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	494

CAPÍTULO X

LEGÍTIMA

A) CONCEPTOS GENERALES

§ 605.	Legítima hereditaria. Noción	497
§ 606.	El problema de la naturaleza de la legítima hereditaria	499
§ 607.	La cuestión en nuestro derecho	499

§ 608.	La interpretación integradora de las normas relativas a la legítima	500
§ 609.	¿Hay derecho a la legítima con prescindencia de la transmisión hereditaria?	500
§ 610.	Réplica	501
§ 611.	¿Se requiere que el legitimario sea heredero?	502
§ 612.	Réplica	503
§ 613.	¿Puede afirmarse que la legítima se funda en un "derecho de sucesión" que no es necesariamente "hereditario"?	503
§ 614.	Réplica	504
§ 615.	¿Es la legítima una parte de la herencia aunque se integra con bienes "no hereditarios"?	504
§ 616.	Supuestos casos de legitimarios no herederos en nuestro derecho	505
	a) Caso del legitimario legatario	506
	b) Caso del legitimario preterido	506
	c) Caso del legitimario donatario	507
	d) Caso de la nuera viuda	507

B) LEGITIMARIOS EN NUESTRO DERECHO

§ 617.	Herederos forzosos o legitimarios	508
§ 618.	Descendientes	508
§ 619.	Ascendientes	508
§ 620.	Cónyuge	509

C) CÁLCULO DE LA LEGÍTIMA

§ 621.	Formación de la masa de cálculo	510
§ 622.	Imputación de las deudas y cargas de la sucesión	510
§ 623.	Concurrencia de legitimarios	512
§ 624.	Porción legítima y cuota de legítima (individual)	513
§ 625.	Porción disponible	513
§ 626.	Mejora	514
§ 627.	La mejora en el Código Civil	515
§ 628.	Forma de disponer la mejora	516

D) DEFENSAS DE LA LEGÍTIMA**1) NORMAS IMPERATIVAS**

§ 629.	Disposiciones generales	517
	a) Ineficacia de condiciones y gravámenes	517
	b) Nulidad de pactos o convenios sobre la legítima futura, conforme al artículo 3599	517
	c) Inoponibilidad de las transferencias presuntas como liberalidades	518
§ 630.	Inalienabilidad de la legítima	518

2) ACCIÓN DE PRETERICIÓN

§ 631.	Concepto. Antecedentes	520
§ 632.	La ley 17.711	522
§ 633.	Preterición por institución a otro legitimario	523
§ 634.	Ejercicio de la acción derivada de la preterición	524
§ 635.	Situación de los instituidos	524
§ 636.	Quiénes pueden ejercer la acción	525

3) ACCIONES DE COMPLEMENTO Y REDUCCIÓN

§ 637.	Concepto	526
§ 638.	Antecedentes de la acción de complemento	527
§ 639.	Necesidad de compatibilizar ambas acciones	527
§ 640.	Orden en que debe operar la reducción	529
§ 641.	Situación del legatario de cosa cierta	530
§ 642.	Reducción de las donaciones	531
§ 643.	Naturaleza de la acción. Planteo	532
§ 644.	Doctrina francesa clásica	532
§ 645.	El problema en nuestra doctrina	533
§ 646.	Caso en que el donatario conserva el bien donado	535
§ 647.	Normas aplicables a la obligación de restituir	536
	a) Restitución de cosas ciertas	536
	b) Restitución de sumas de dinero	538

§ 648.	Caso en que el donatario hubiese transferido el bien a terceros	538
§ 649.	Legitimación para demandar la reducción: principio	539
§ 650.	Limitaciones tratándose de descendientes	540
§ 651.	Los acreedores del heredero	541
§ 652.	Acción de reducción contra donaciones hechas al legitimario	541
§ 653.	Caso de liberalidades hechas en favor del legitimario mediante la constitución de un fideicomiso	542
§ 654.	Prescripción de la acción	542

4) FRAUDES A LA LEGÍTIMA

§ 655.	El problema	542
§ 656.	Los negocios jurídicos en fraude. Concepto general	543
§ 657.	Fraudes a la legítima	544
§ 658.	Indicadores generales del fraude	544
§ 659.	Doctrina del "disregard", y su vinculación con el fraude a la legítima	545
§ 660.	Jurisprudencia	546
§ 661.	Asimilación del supuesto al caso de interposición fraudulenta de persona	547
§ 662.	Inoponibilidad del acto fraudulento	547
§ 663.	Integración de la legítima	547
§ 664.	Forma de la integración	548
§ 665.	Aplicabilidad a los casos de fraude en perjuicio del cónyuge superviviente sobre su parte en los gananciales	548

5) TRANSFERENCIAS DE DOMINIO ENTRE LEGITIMARIOS

§ 666.	El caso del artículo 3604 del Código Civil	548
§ 667.	Mejora presumida por la ley	549
§ 668.	Efectos	550

6) OPCIÓN EN FAVOR DE LOS LEGITIMARIOS EN CASO DE LEGADO DE UN USUFRUCTO O DE RENTA VITALICIA

§ 669.	La norma legal	550
§ 670.	Condiciones de aplicación	550

§ 671.	Ejercicio de la opción existiendo pluralidad de legitimarios	551
§ 672.	Caso en que se hubiesen instituido diversos legados	551
§ 673.	Carácter del legatario del usufructo o de renta vitalicia	552
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	552

CAPÍTULO XI

TESTAMENTOS

A) PRINCIPIOS GENERALES

§ 674.	Vocación testamentaria	555
§ 675.	La facultad de testar. Principio general	555
§ 676.	Testamento. Concepto y definición legal	555
§ 677.	Carácter unilateral	556
§ 678.	Prohibición de los testamentos mancomunados o conjuntos	556
§ 679.	La forma escrita	557
§ 680.	Ineficacia del testamento nuncupativo	557
§ 681.	El codicilo	558
§ 682.	Formas extraordinarias o especiales	558
§ 683.	Formas y solemnidades: distinción	558
§ 684.	Opción del testador en cuanto a la forma de testar	559
§ 685.	Especialidad de cada forma	559
§ 686.	Ley aplicable a las formas del testamento	560
	a) En cuanto al tiempo	560
	b) En cuanto al lugar	560
§ 687.	Inobservancia de las formas. Efectos	561
§ 688.	Requisitos de la confirmación del testamento nulo	561
§ 689.	Contenido del testamento	562
§ 690.	Disposiciones extrapatrimoniales	562
§ 691.	Distinción entre testamento en sentido formal y sustancial	563
§ 692.	Modos en que pueden hacerse disposiciones patrimoniales en el testamento	563
§ 693.	Síntesis	564

B) CAPACIDAD PARA TESTAR

§ 694.	Principio general	564
§ 695.	Edad	565
§ 696.	"Perfecta razón". Interpretación de las normas generales del Código Civil	566
§ 697.	Los artículos 3615 y 3616 del Código Civil	568
§ 698.	La doctrina	569
§ 699.	Pensamiento del codificador	569
§ 700.	A qué dementes alude el artículo 3615	570
§ 701.	Carencia accidental de discernimiento	571
§ 702.	Sordomudos interdictos	571
§ 703.	Incapacidades para ciertas formas testamentarias	572
§ 704.	Ley aplicable a la incapacidad para testar	572

C) CAPACIDAD PARA RECIBIR POR TESTAMENTO

§ 705.	Remisión	573
--------	----------------	-----

D) VICIOS DE LA VOLUNTAD EN EL TESTAMENTO

§ 706.	Aplicabilidad de normas generales	573
§ 707.	Error	573
§ 708.	Supuesto de error de derecho	575
§ 709.	Dolo	575
§ 710.	Violencia	577
§ 711.	Simulación	577
§ 712.	Ineficacia del testamento en razón de vicios de la voluntad del testador	578

E) FORMAS ORDINARIAS DE TESTAR**1) TESTAMENTO OLÓGRAFO**

§ 713.	Concepto	578
--------	----------------	-----

§ 714.	Cuándo hay testamento ológrafo	578
§ 715.	Independencia intelectual de otros papeles o escritos del testador	579
§ 716.	Alcances del concepto de independencia intelectual	579
§ 717.	Testamento ológrafo contenido en cartas misivas	580
§ 718.	Redacción del testamento	580
§ 719.	Firma	581
§ 720.	Fecha	581
§ 721.	Importancia de la fecha en el testamento ológrafo	582
§ 722.	Nulidad por falta de fecha	582
§ 723.	Lugar	583
§ 724.	Escritura extraña al puño y letra del testador	583
§ 725.	Otorgamiento en distintas fechas	583
§ 726.	Otras formalidades	584

2) TESTAMENTO POR ACTO PÚBLICO

§ 727.	Concepto	584
§ 728.	Ventajas e inconvenientes sobre el ológrafo	585
§ 729.	Acto notarial	585
§ 730.	Enunciaciones esenciales	586
§ 731.	Lectura del testamento	587
§ 732.	Firma	587
§ 733.	Firma a ruego	587
§ 734.	Interrupción del acto por muerte del testador	588
§ 735.	Testamento en idioma extranjero	589

3) TESTAMENTO CERRADO

§ 736.	Concepto	590
§ 737.	Ventajas	590
§ 738.	Redacción del testamento	590
§ 739.	Entrega del testamento	591
§ 740.	El acta notarial	591

§ 741. Validez subsidiaria como testamento ológrafo	592
§ 742. Conservación del testamento	592

F) TESTAMENTOS ESPECIALES

§ 743. Concepto	593
§ 744. Testamento militar	593
§ 745. Testamento marítimo	594
§ 746. Testamento en caso de epidemia	595
§ 747. Testamento a bordo de aeronaves	595

G) TESTAMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO

§ 748. Ley aplicable a la validez, al contenido y a la forma. Oponibilidad	596
---	-----

H) APERTURA Y PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTOS

§ 749. Remisión	598
-----------------------	-----

I) TESTIGOS EN LOS TESTAMENTOS

§ 750. El problema	598
§ 751. Principio general	598
§ 752. Normas generales sobre la capacidad	599
a) Sexo y edad	599
b) Demencia declarada o privación de razón	600
c) Sordomudez y otras enfermedades físicas	600
d) Parentesco	601
e) Residencia del testigo y conocimiento por el escribano	601
§ 753. Normas específicas	602
§ 754. Capacidad putativa	602
§ 755. Momento de la capacidad	603
Lecturas y casos prácticos sugeridos	603

CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS EN GENERAL

A) INSTITUCIÓN DEL SUCESOR

§ 756.	Concepto	605
§ 757.	Sucesión en parte testada y en parte intestada	605
§ 758.	Individualización del sucesor. Principio general	606
§ 759.	Institución en favor de persona incierta	606
§ 760.	Institución en favor de los parientes	607
§ 761.	Institución en plural "a los parientes" existiendo sólo uno de grado más próximo al testador	607
§ 762.	Institución en favor de los pobres	608
§ 763.	Institución en favor del alma del testador	609
§ 764.	Indelegabilidad en la institución del sucesor. Excepciones	610
§ 765.	Naturaleza del llamamiento del sucesor instituido	611
§ 766.	Cuándo hay institución de heredero	611
§ 767.	Institución de heredero "in re certa"	612
§ 768.	Institución de heredero "exceptio rei certa"	613
§ 769.	Institución de la universalidad con asignación de partes ...	613
§ 770.	Legado de remanente	614
§ 771.	¿Pueden instituirse herederos en la porción disponible? ...	615
§ 772.	Tesis afirmativa	615
§ 773.	Tesis negativa	616
§ 774.	Nuestra posición	616
§ 775.	Situación de los herederos instituidos	617

B) SUSTITUCIÓN DE SUCESORES

§ 776.	Concepto. Clases de sustitución	619
§ 777.	Sustitución fideicomisaria. Concepto	620
§ 778.	Sustitución fideicomisaria y fideicomisos singulares. Ley 24.441	621

§ 779.	Efecto de la institución que contiene una sustitución fideicomisaria	622
§ 780.	Elementos constitutivos de la sustitución fideicomisaria y planteo de casos dudosos	623
§ 781.	Institución separada en la nuda propiedad y en el usufructo	623
§ 782.	La llamada disposición de "si sine liberis decesserit"	624
§ 783.	Instituciones sujetas a un plazo resolutorio	626
§ 784.	Institución sujeta a plazo resolutorio consistente en la muerte del legatario	626
§ 785.	Sustitución en el residuo de la herencia o "de eo quod supererit"	627
§ 786.	Sustitución vulgar. Diferencia con la fideicomisaria	627
§ 787.	Pluralidad de sustitutos del instituido y viceversa	627
§ 788.	Sustitución en partes desiguales. Sustitución vulgar reciproca	628
§ 789.	Efectos de la sustitución	628

C) MODALIDADES EN LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

§ 790.	Concepto general	629
§ 791.	Crítica a la metodología legal	629

I) INSTITUCIÓN CONDICIONAL

§ 792.	Concepto	630
§ 793.	Normas aplicables a la institución condicional	630
§ 794.	Condiciones expresamente prohibidas por la ley	630
	a) Relativas al domicilio	631
	b) Relativas al culto religioso	631
	c) Relativas al estado de familia	631
§ 795.	Carácter de la enumeración	632
§ 796.	Condición de no enajenar	632
§ 797.	Prohibición de partir	633
§ 798.	Condición de no impugnar el testamento o algunas disposiciones testamentarias	633
§ 799.	Condición de renunciar a una herencia	634
§ 800.	Condición de aceptar pura y simplemente la herencia	634

§ 801.	Condición de colacionar	634
§ 802.	Condición imposible	635
§ 803.	Condición ilícita y condición imposible. Diferencias	635
§ 804.	Condición contraria a las buenas costumbres	635
§ 805.	Efectos de las condiciones prohibidas, imposibles, ilícitas o contrarias a las buenas costumbres	637
§ 806.	Efectos en particular de la condición de no enajenar	637
§ 807.	Limitación de la prohibición de enajenar en los legados particulares	638
§ 808.	¿Puede instituirse heredero bajo condición?	639
§ 809.	Heredero instituido bajo condición suspensiva	640
§ 810.	Heredero instituido bajo condición resolutoria	641
§ 811.	Carácter resoluble de la adquisición. Efectos	641

2) INSTITUCIÓN SUJETA A PLAZO

§ 812.	Concepto. Plazo suspensivo y resolutorio	642
§ 813.	¿Cabe la institución hereditaria a plazo?	642
§ 814.	El plazo en la institución de legatario de cuota	642
§ 815.	Asimilación del plazo incierto a la condición suspensiva ..	642
§ 816.	Consecuencia que provoca tal asimilación	642
§ 817.	Condición suspensiva o plazo incierto puestos a la ejecución del legado	642
§ 818.	Diferencias entre el cargo y la condición	642
§ 819.	Cargo y causa de la disposición	642
§ 820.	El cumplimiento del cargo puesto como condición resolutoria	642
§ 821.	Patrimonialidad del cargo	642
§ 822.	El cumplimiento del cargo puesto como condición suspensiva	642
§ 823.	El cargo en las disposiciones testamentarias	642
§ 824.	El cargo no funciona, en principio, como condición resolutoria en las disposiciones testamentarias	642
§ 825.	Titulares de la acción para exigir el cumplimiento del cargo	642
§ 826.	Acción revocatoria	642
§ 827.	Cargo que es la causa final de la institución de heredero ..	642

§ 828.	Cargos imposibles, ilícitos y contrarios a las buenas costumbres	652
§ 829.	Posibilidad de que el legatario abandone el bien para liberarse del cumplimiento del cargo	653
§ 830.	Responsabilidad del gravado	653

D) DERECHO DE ACRECER

§ 831.	Concepto	654
§ 832.	Campo de aplicación	654
§ 833.	El derecho de acrecer y la institución de herederos	655
§ 834.	Requisitos	656
	a) Unidad del llamamiento respecto del objeto sobre el cual recae el legado	656
	b) Llamamiento conjunto a dos o más legatarios sobre ese objeto	656
	c) Desaparición de uno o más colegatarios llamados conjuntamente	656
§ 835.	Conjunciones	656
§ 836.	Caso de la conjunción "verbis tantum"	658
§ 837.	Sustitución de legatarios llamados conjuntamente	659
§ 838.	Caso del legado de usufructo hecho conjuntamente	659
§ 839.	Efectos del acrecimiento	660
§ 840.	Cumplimiento de cargos	660
§ 841.	Transmisión del derecho de acrecer	661
§ 842.	Carácter subsidiario o supletorio de las normas sobre acrecimiento	661

E) INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

§ 843.	El problema	662
§ 844.	Normas legales supletorias	663
§ 845.	Interpretación literal o gramatical	663
§ 846.	Significación técnica de los términos empleados	664
§ 847.	Interpretación en el contexto del testamento	664
§ 848.	Incompatibilidad material entre disposiciones testamentarias	665

§ 849. Interpretación mediante elementos extrínsecos al testamento	667
Lecturas y casos prácticos sugeridos	667

CAPÍTULO XIII

LEGADOS

A) PRINCIPIOS GENERALES

§ 850. Concepto	669
§ 851. Legado y cargo	670
§ 852. Prelegado	670

B) SUJETOS DEL LEGADO

§ 853. Concepto	671
§ 854. El testador	671
§ 855. El legatario	672
§ 856. Legatario acreedor del difunto	672
§ 857. Caso del legado remuneratorio	672
§ 858. Los herederos gravados	673
§ 859. Los legatarios de cuota	674
§ 860. Ausencia de herederos	674

C) ADQUISICIÓN DEL LEGADO

§ 861. El legatario como adquirente. Precisiones	675
a) Legado con efectos reales	675
b) Legado con efectos obligacionales	675
§ 862. Adquisición del derecho y del objeto legado	675
§ 863. Legados que no importan un derecho sucesorio	676
§ 864. La entrega de la cosa en el legado con efectos reales	676

§ 865.	Desde qué momento puede el legatario solicitar la entrega de la cosa	677
§ 866.	Casos en que el legatario se encontrase detentando la cosa	678
§ 867.	Entrega del título en el legado de un crédito	678
§ 868.	Aceptación de los legados	678
§ 869.	Irrevocabilidad de la aceptación del legado	679
§ 870.	Retracción de la renuncia al legado	679
§ 871.	Indivisibilidad de la aceptación del legado	679
§ 872.	Pluralidad de legados	680
§ 873.	Revocación de la renuncia al legado	680
§ 874.	Gastos de entrega	681

D) OBJETO DE LOS LEGADOS

§ 875.	Legados particulares y de cuota	682
§ 876.	Objeto de los legados particulares	682
§ 877.	Cosas futuras	682
§ 878.	Individualización del objeto legado	683
§ 879.	Error en la designación del objeto legado	683

E) DISPOSICIONES PARTICULARES RELATIVAS A LOS LEGADOS

1) LEGADO DE COSA CIERTA

§ 880.	Concepto	684
§ 881.	Objeto del legado	684
§ 882.	Legado de cosas inciertas determinables	685
§ 883.	Legado de cosas fungibles que se encuentran en determinado lugar indicado por el testador	686
§ 884.	Legado de acciones	687
§ 885.	Legado del usufructo de títulos de renta	687
§ 886.	Legado de inmuebles. Alcance	687
§ 887.	Agregaciones y edificaciones posteriores al testamento	688

§ 888.	Legado de una casa con sus muebles	689
§ 889.	Legado de una "hacienda de campo"	690
§ 890.	Estado en que debe entregarse la cosa legada	690
§ 891.	Frutos	691
§ 892.	Pérdida o deterioro de la cosa	691
§ 893.	Pérdida o deterioro de la cosa por culpa exclusiva de un heredero	692
§ 894.	Reivindicación de la cosa	692
§ 895.	Responsabilidad de los herederos después de la partición	693
§ 896.	Evicción	694

2) LEGADO DE COSA AJENA

§ 897.	Cosas ciertas y determinadas	694
§ 898.	Legado de cosa ajena a adquirirse	695
§ 899.	Caso en que el legatario hubiese adquirido la cosa	695

3) LEGADO DE COSA INDIVISA

§ 900.	Legado de cosa parcialmente ajena o que se tiene en condominio	697
§ 901.	Adquisición por el testador de las restantes partes indivisas después del testamento	698

4) LEGADO DE UN BIEN GANANCIAL

§ 902.	Concepto	698
§ 903.	Existencia de otros bienes en la masa de la sociedad conyugal	699

5) LEGADO DE COSA GRAVADA

§ 904.	Hipótesis comprendidas	700
--------	------------------------------	-----

6) LEGADO DE GÉNERO

§ 905.	Concepto	701
--------	----------------	-----

§ 906.	Noción de género y especie	701
§ 907.	Existencia del individuo comprendido en el género en el acervo hereditario	702
§ 908.	Crítica a la distinción entre géneros determinados por la naturaleza y géneros determinados por la designación del hombre	702
§ 909.	Supuesto de cosas inciertas fungibles	703

7) LEGADO DE DAR SUMAS DE DINERO

§ 910.	Concepto	703
§ 911.	Exigibilidad	703
§ 912.	Modalidades	704
§ 913.	Inexistencia de las sumas legadas en el acervo sucesorio ..	704

8) LEGADOS QUE CONSISTEN EN PRESTACIONES PERIÓDICAS

§ 914.	Concepto	704
§ 915.	Legado de renta	705
§ 916.	Derecho del legatario sobre la renta correspondiente a cada período	705
§ 917.	Exigibilidad	706
§ 918.	Legado de alimentos	706
§ 919.	Legado de beneficencia	707

9) LEGADOS ALTERNATIVOS

§ 920.	Régimen legal	708
§ 921.	Efecto retroactivo de la elección	708

10) LEGADOS DE CRÉDITOS

§ 922.	Régimen legal	709
§ 923.	Intereses	709
§ 924.	Adquisición "via recta" del crédito por el legatario	709

11) LEGADO DE LIBERACIÓN

§ 925.	Concepto	710
§ 926.	Créditos comprendidos	710
§ 927.	Legado del instrumento de la deuda	711

12) RECONOCIMIENTO DE DEUDA

§ 928.	Concepto	711
--------	----------------	-----

F) ORDEN DE PAGO DE LOS LEGADOS

§ 929.	El problema	711
§ 930.	Insuficiencia del acervo hereditario	712
§ 931.	Prelación en el pago de legados	712
	a) Legados de cosa cierta	712
	b) Legados remuneratorios	713
	c) Legados de cantidad	713
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	713

CAPÍTULO XIV**INEFICACIA DEL TESTAMENTO
Y DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**

§ 932.	Las categorías de ineficacia	715
	a) Nulidad	715
	b) Revocación	715
	c) Caducidad	716

A) NULIDAD

§ 933.	Aplicabilidad de las normas generales	716
§ 934.	Testamentos nulos y anulables	716

§ 935.	Nulidad total y nulidad parcial	716
§ 936.	Nulidad absoluta y nulidad relativa	717
§ 937.	Confirmación del testamento nulo por vicios de forma	718
§ 938.	Cumplimiento voluntario del testamento nulo por vicios formales	718
§ 939.	Prescripción de la acción de nulidad relativa	719

B) REVOCACIÓN

§ 940.	Concepto	719
§ 941.	Revocación de testamentos y legados	720

I) REVOCACIÓN DEL TESTAMENTO.

§ 942.	Precisión conceptual	721
§ 943.	Matrimonio ulterior del testador	721
§ 944.	Carácter de la revocación legal	722
§ 945.	Nulidad del matrimonio	722
§ 946.	Modo en que opera la caducidad	723
§ 947.	Revocación expresa	723
§ 948.	Testamento posterior	724
§ 949.	Nulidad del testamento revocatorio	725
§ 950.	Nulidad o caducidad de disposiciones del testamento revocatorio	725
§ 951.	Retractación del testamento revocatorio	726
§ 952.	Revocación tácita por destrucción o cancelación del testamento	727
§ 953.	Alteraciones por accidente o por el hecho de un tercero ..	728
§ 954.	Destrucción total debida a caso fortuito o por fuerza mayor	729
§ 955.	Destrucción total del testamento después del fallecimiento del testador	730
§ 956.	Rotura del pliego que contiene el testamento cerrado	730
§ 957.	Prueba relativa a la autoría de la rotura o cancelación del testamento	731

2) REVOCACIÓN DEL LEGADO

§ 958.	Enajenación de la cosa legada	731
§ 959.	Actos que comprende	731
§ 960.	Nulidad de la enajenación	732
§ 961.	Enajenación forzosa	732
§ 962.	Caso del boleto de compraventa	733
§ 963.	Revocación por ingratitud del legatario	733
§ 964.	Amplitud de las causales	734
	a) Tentativa de muerte del testador	734
	b) Sevicia, delito o injurias cometidas contra el testador después de otorgado el testamento	734
	c) Injuria grave a la memoria del difunto	734

C) CADUCIDAD

§ 965.	Concepto	735
§ 966.	Prefallecimiento del instituido	735
§ 967.	Legado hecho "al título o a la cualidad del legatario"	736
§ 968.	Incumplimiento de la condición suspensiva o cumplimiento de la condición resolutoria a que se subordina el legado ..	736
§ 969.	Pérdida, destrucción o perecimiento de la cosa	736
§ 970.	Renuncia	737
§ 971.	Efectos de la caducidad	737
	Lecturas y casos prácticos sugeridos	738

CAPÍTULO XV

EJECUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES
TESTAMENTARIAS. ALBACEAZGO

A) ALBACEAS

§ 972.	Concepto	739
§ 973.	La gestión del albacea en general. Conflictos	740

§ 974.	Designación del albacea	741
§ 975.	Albacea designado por los herederos y legatarios	742
§ 976.	Albacea consular. Funciones	743
	a) Sellar los bienes muebles y papeles del difunto	743
	b) Nombrar albacea dativo	743
§ 977.	Condiciones para que proceda la designación de albacea consular	744
§ 978.	Caso en que el extranjero deje parientes colaterales	744
§ 979.	Caso en que no existan herederos colaterales	745
§ 980.	Cesación de la intervención del albacea consular	745
	a) Cuando se presentan los herederos ausentes	745
	b) Si, en definitiva, la herencia es declarada vacante	746
	c) Si los parientes colaterales del difunto fuesen declarados herederos	746
	d) Si el causante hubiese testado y en el testamento hubiese designado albacea	746
§ 981.	Nombramiento de albacea a quien desempeña un cargo y en razón de ese desempeño	746
§ 982.	Caracteres del albaceazgo en el Código Civil	746
	a) Voluntariedad	747
	b) Indelegabilidad	747
	c) Onerosidad	747
§ 983.	Capacidad para ser albacea	748
§ 984.	Herederos y legatarios	748
§ 985.	Incapaces de recibir por testamento	749
§ 986.	Número de albaceas	749

B) FACULTADES DEL ALBACEA

§ 987.	Distinción	750
--------	------------------	-----

I) CASO EN QUE LAS FACULTADES FUERON ESTABLECIDAS POR EL TESTADOR

§ 988.	Principio general	750
§ 989.	Caso en que existan herederos	750
§ 990.	Venta de bienes	750
§ 991.	Caso en que no existan herederos	751

**2) CASO EN QUE EL TESTADOR NO ESTABLECIÓ
LAS FACULTADES DEL ALBACEA**

§ 992.	Principio general	752
§ 993.	Posesión de la herencia	752
§ 994.	Pago de legados	753
§ 995.	Pago de deudas	753
§ 996.	Cumplimiento de cargos	754
§ 997.	Demandas relativas a la validez del testamento y a la ejecución de sus disposiciones	754

C) DEBERES DEL ALBACEA

§ 998.	Medidas de seguridad e inventario de los bienes de la sucesión	755
§ 999.	Responsabilidad	756
§ 1000.	Rendición de cuentas	756

D) RETRIBUCIÓN DEL ALBACEA

§ 1001.	Principio general	757
	a) Gratuidad dispuesta por el testador	757
	b) Retribución dispuesta por el testador	757
§ 1002.	Legado remuneratorio al albacea	758
§ 1003.	Legado hecho al incapaz de ser albacea	758
§ 1004.	Retribución fijada en el testamento	758
§ 1005.	Comisión fijada judicialmente	759
§ 1006.	Honorarios de los letrados del albacea	759
	a) Del letrado que patrocina al albacea	759
	b) Del apoderado o procurador del albacea	759
§ 1007.	Gastos por la ejecución del albaceazgo	760

E) FIN DEL ALBACEAZGO

§ 1008.	Causas	760
§ 1009.	Ejecución completa del testamento	760

§ 1010. Incapacidad sobreviniente	761
§ 1011. Muerte	761
§ 1012. Destitución	761
a) Incapacidad para el cumplimiento del testamento	762
b) Mala conducta en sus funciones	762
c) Quiebra en los negocios	762
§ 1013. Renuncia	762
Lecturas y casos prácticos sugeridos	763
<i>Bibliografía general</i>	765
<i>Bibliografía especial</i>	767